

Santiago, 15 de febrero de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE (“FONDO”)**

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Larrain Vial México Mezzanine (el Fondo) lo siguiente:

Se acordó en Sesión de Directorio realizada el día 15 de febrero de 2023 la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$330.000.000, correspondiéndole a la Serie A un monto de \$138.487.212, para la Serie B un monto de \$20.324.589 y a la Serie I un monto de \$171.188.199 con cargo a las utilidades del ejercicio 2023 del Fondo.

Asimismo, el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del día 21 de febrero de 2023 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

**Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**